

ACTA N.º 105 DE LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA CELEBRADA POR EL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 30 DE MAYO DE 2022

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las dieciséis horas y siete minutos del día treinta de mayo de dos mil veintidós, se reunió en sesión ordinaria el Pleno del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. D. Joaquín Gómez Gómez, y con asistencia de los Diputados y Diputadas Ilmas. Sras. D.ª Emilia María Aguirre Ventosa (Vicepresidenta primera), D.ª María José González Revuelta (Vicepresidenta segunda) y D.ª Ana Obregón Abascal (Secretaria primera), Ilmo. Sr. D. Diego Marañón García (Secretario segundo), Ilmos. Sres. D. Álvaro Aguirre Perales, D. Félix Álvarez Palleiro (Portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos); Ilma. Sra. D.ª Yolanda Algorri Mier, Ilmos. Sres. D. José Miguel Barrio Fernández y D. Armando Antonio Blanco Torcal, Ilmas. Sras. D.ª Noelia Cobo Pérez (Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista); y D.ª Paz Mercedes de la Cuesta Aguado, Ilmos. Sres. D. Pablo Diestro Eguren y D. Íñigo Fernández García (Portavoz del Grupo Parlamentario Popular); Excmo. Sr. D. José Miguel Fernández Viadero, Excma. Sra. D.ª Paula Fernández Viaña (Consejera de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior); Ilmo. Sr. D. Javier García-Oliva Mascarós, Ilmos. Sres. D. Pedro Gómez Gómez, D. Pedro José Hernando García (Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista); y D. Javier López Estrada, Ilma. Sra. D.ª María de los Ángeles Matanzas Rodríguez, Ilmo. Sr. D. Roberto Media Sainz, Ilma. Sra. D.ª María Teresa Noceda Llano, Ilmos. Sres. D. Francisco Ortiz Uriarte, D. Cristóbal Palacio Ruiz (Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto); y D. César Pascual Fernández, Ilma. Sra. D.ª Mónica Quevedo Aguado, Excmo. Sr. D. Miguel Ángel Revilla Roiz (Presidente de la Comunidad Autónoma); Ilmas. Sras. D.ª María José Sáenz de Buruaga Gómez, D.ª Eva Salmón Calva y D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, Ilmo. Sr. D. Lorenzo Vidal de la Peña López-Tormos y Excmo. Sr. D. Pablo Zuloaga Martínez (Vicepresidente y Consejero de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte).

Asisten igualmente los Excmos. Sres. D. Juan Guillermo Blanco Gómez (Consejero de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente) y D. Raúl Pesquera Cabezas (Consejero de Sanidad) y la Excma. Sra. D.ª Ana Belén Álvarez Fernández (Consejera de Economía y Hacienda).

La Presidencia declara abierta la sesión y, antes de pasar a tratar los asuntos incluidos en el orden del día, informa de la retirada de la Proposición no de Ley N.º 374 y del aplazamiento de la Interpelación N.º 217, que figuran en los puntos 4 y 7 del orden del día.

PUNTO 1.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA MOCIÓN N.º 119, SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 10L/4100-0219, RELATIVA A CRITERIOS Y PLANES PARA SOLUCIONAR LA AUSENCIA DE ESPECIALISTAS EN EL HOSPITAL DE LAREDO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. (BOPCA N.º 341, DE 25.05.2022). [10L/4200-0119]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Popular: D. César Pascual Fernández.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Mixto: D. Cristóbal Palacio Ruiz.
- Grupo Parlamentario Ciudadanos: D. Félix Álvarez Palleiro.
- Grupo Parlamentario Socialista: D.^a Noelia Cobo Pérez. Durante su intervención, la Presidencia le indica que su tiempo ha concluido, en dos ocasiones.
- Grupo Parlamentario Regionalista: D.^a Ana Obregón Abascal. Durante su exposición, la Presidencia ruega silencio en cuatro ocasiones.

Intervención del representante del Grupo Parlamentario Popular para fijar definitivamente su posición: D. César Pascual Fernández. Durante su exposición, la Presidencia ruega silencio. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

Sometida a votación la propuesta de resolución, es rechazada por trece votos a favor (M, C y P) y veinte en contra (S y R).

PUNTO 2.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA MOCIÓN N.º 120, SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 10L/4100-0220, RELATIVA A PLANES, PREVISIONES Y FASE EN QUE SE ENCUENTRA EL PROYECTO PARA LA INSTALACIÓN DEL HELIPUERTO EN EL HOSPITAL MARQUÉS DE VALDECILLA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. (BOPCA N.º 341, DE 25.05.2022). [10L/4200-0120]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Mixto: D. Cristóbal Palacio Ruiz.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Ciudadanos: D. Félix Álvarez Palleiro.
- Grupo Parlamentario Socialista: D.^a Eva Salmón Calva.
- Grupo Parlamentario Popular: D. César Pascual Fernández.
- Grupo Parlamentario Regionalista: D.^a Ana Obregón Abascal. Durante su exposición, la Presidencia ruega silencio.

Intervención del representante del Grupo Parlamentario Mixto para fijar definitivamente su posición: D. Cristóbal Palacio Ruiz.

Sometida a votación la propuesta de resolución, es rechazada por trece votos a favor (M, C y P) y veinte en contra (S y R).

PUNTO 3.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY, N.º 352, RELATIVA A DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA EFECTIVA PARA ELIMINAR LOS PRODUCTOS DE PLÁSTICO DE UN SOLO USO EN CENTROS SANITARIOS Y PUESTA EN MARCHA DE SISTEMAS SUSTITUTIVOS DE PA-

PEL/CARTÓN, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. (BOPCA N.º 312, DE 07.03.2022). [10L/4300-0352]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Popular: D. César Pascual Fernández.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Mixto: D. Armando Antonio Blanco Torcal.
- Grupo Parlamentario Ciudadanos: D. Félix Álvarez Palleiro.
- Grupo Parlamentario Socialista: D.ª Paz Mercedes de la Cuesta Aguado.
- Grupo Parlamentario Regionalista: D.ª Ana Obregón Abascal.

Intervención del representante del Grupo Parlamentario Popular para fijar definitivamente su posición: D. César Pascual Fernández.

Sometida a votación la propuesta de resolución, es aprobada por treinta y un votos a favor (M, C, S, P y R) y dos abstenciones (M), con el siguiente texto:

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a:

1.- Desarrollar una estrategia efectiva para eliminar los productos de plástico de un solo uso en los centros sanitarios de la región.

2.- Poner en marcha sistemas sustitutos de papel/cartón procedente de madera extraída de bosques medioambientalmente certificados como sostenibles."

PUNTO 4.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY, N.º 374, RELATIVA A POTENCIAR EL SERVICIO POSTAL PÚBLICO PARA GARANTIZAR SU FINANCIACIÓN, ESTABILIDAD ECONÓMICA, DE GESTIÓN, EMPLEO DE CALIDAD Y MANTENIMIENTO DE LA ACTIVIDAD POSTAL Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 333, DE 09.05.2022). [10L/4300-0374]

Como consta al principio de la presente acta se ha retirado la Proposición no de Ley N.º 374, que figura en el punto 4 del orden del día.

PUNTO 5.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY, N.º 377, RELATIVA A ESTABLECIMIENTO DE UN MÓDULO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO MEDIO DENTRO DE LA RAMA SANITARIA PARA EJERCER COMO CELADOR Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS. (BOPCA N.º 339, DE 23.05.2022). [10L/4300-0377]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Ciudadanos: D. Félix Álvarez Palleiro.

Fijación de posiciones:

- Grupos Parlamentarios Socialista y Regionalista (han presentado una en-

mienda conjunta sustitución): D.^a Eva Salmón Calva y D.^a María Teresa Noceda Llano.

- Grupo Parlamentario Mixto: D. Armando Antonio Blanco Torcal.

- Grupo Parlamentario Popular: D. César Pascual Fernández.

Intervención del representante del Grupo Parlamentario Ciudadanos para fijar definitivamente su posición y manifestarse sobre la enmienda presentada: D. Félix Álvarez Palleiro. El Sr. Diputado acepta la enmienda.

Sometida a votación la propuesta de resolución, con la incorporación de la enmienda presentada, que sustituye al texto inicial, es aprobada por treinta y tres votos a favor (M, C, S, P y R), con el siguiente texto:

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a:

- Instar al Gobierno de España a establecer un Módulo de Formación Profesional de Grado Medio dentro de la rama correspondiente para ejercer como celador, que establezca las competencias mínimas necesarias para desarrollar la profesión, así como los conocimientos técnicos y concretos que deben tener.

- Instar al Gobierno de España a iniciar las tramitaciones necesarias para poder ofrecer la Formación Profesional de celador en los centros educativos de Cantabria, así como posibles calificaciones y certificados de profesionalidad de los mismos."

PUNTO 6.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY, N.º 378, RELATIVA A CREACIÓN DE UNA CONFERENCIA SECTORIAL DE LA FAMILIA Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. (BOPCA N.º 339, DE 23.05.2022). [10L/4300-0378]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Mixto: D. Armando Antonio Blanco Torcal.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Popular (ha presentado una enmienda supresión): D. Álvaro Aguirre Perales. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

- Grupo Parlamentario Ciudadanos: D. Diego Marañón García.

- Grupo Parlamentario Socialista: D.^a Noelia Cobo Pérez.

- Grupo Parlamentario Regionalista: D.^a María de los Ángeles Matanzas Rodríguez.

Intervención del representante del Grupo Parlamentario Mixto para fijar definitivamente su posición y manifestarse sobre la enmienda presentada: D. Armando Antonio Blanco Torcal. El Sr. Diputado acepta la enmienda.

Sometida a votación la propuesta de resolución, con la incorporación de la enmienda presentada, que sustituye al texto inicial, es rechazada por once votos a favor (M y P) y veintidós en contra (C, S y R).

PUNTO 7.- INTERPELACIÓN N.º 217, RELATIVA A CRITERIOS PARA CORRIGIR LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL DE LA EMPRESA PÚBLICA CANTUR, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. (BOPCA N.º 333, DE 09.05.2022). [10L/4100-0217]

Como consta al principio de la presente acta se aplaza para la siguiente sesión plenaria la interpelación número 217 incluida en el punto 7 del orden del día.

PUNTO 8.- INTERPELACIÓN N.º 221, RELATIVA A ACCIONES PARA GARANTIZAR QUE EL CONCURSO DE MÉRITOS DE LOS PUESTOS NÚMEROS 10250 Y 10275 DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA HA CUMPLIDO CON LA LEGALIDAD, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS. (BOPCA N.º 339, DE 23.05.2022). [10L/4100-0221]

- Turno de exposición de D. Félix Álvarez Palleiro.
- Contestación de D.^a Paula Fernández Viaña, Consejera de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior.
- Réplica del Sr. Diputado.
- Dúplica de la Sra. Consejera.

PUNTO 9.- PREGUNTA N.º 939, RELATIVA A FECHA EN LA QUE SE VA A GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIDEOCONSULTA MÉDICA DEL SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD EN LAS ZONAS GEOGRÁFICAS CON DIFICULTADES DE COBERTURA, PRESENTADA POR D. CÉSAR PASCUAL FERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. (BOPCA N.º 322, DE 05.04.2022). [10L/5100-0939]

PUNTO 10.- PREGUNTA N.º 941, RELATIVA A MODO EN EL QUE SE VA A GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIDEOCONSULTA MÉDICA DEL SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD EN LAS ZONAS GEOGRÁFICAS CON DIFICULTADES DE COBERTURA, PRESENTADA POR D. CÉSAR PASCUAL FERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. (BOPCA N.º 322, DE 05.04.2022). [10L/5100-0941]

PUNTO 11.- PREGUNTA N.º 945, RELATIVA A MODO DE HACER FRENTE A LA BRECHA DIGITAL EN LA IMPLANTACIÓN DE LA VIDEOCONSULTA MÉDICA DEL SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD, PRESENTADA POR D. CÉSAR PASCUAL FERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. (BOPCA N.º 324, DE 12.04.2022). [10L/5100-0945]

Las preguntas 939, 941 y 945 se agrupan a efectos de debate.

- Formulación de las preguntas por D. César Pascual Fernández.
- Contestación de D. Raúl Pesquera Cabezas, Consejero de Sanidad.

- Réplica del Sr. Diputado.

- Dúplica del Sr. Consejero.

PUNTO 12.- PREGUNTA N.º 1003, RELATIVA A PREVISIÓN DE COBERTURA DE LA PLAZA DE JEFE DE ÁREA DE INTERVENCIÓN Y FISCALIZACIÓN, PRESENTADA POR D. FÉLIX ÁLVAREZ PALLEIRO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS. (BOPCA N.º 339, DE 23.05.2022). [10L/5100-1003]

PUNTO 13.- PREGUNTA N.º 1004, RELATIVA A PREVISIÓN DE COBERTURA DE LAS PLAZAS DE FUNCIONARIOS PARA LAS ÁREAS DE INTERVENCIÓN Y FISCALIZACIÓN I Y II ASÍ COMO PARA LA UNIDAD DE EFICIENCIA Y MODERNIZACIÓN DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA, PRESENTADA POR D. FÉLIX ÁLVAREZ PALLEIRO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS. (BOPCA N.º 339, DE 23.05.2022). [10L/5100-1004]

Las preguntas 1003 y 1004 se agrupan a efectos de debate.

- D. Félix Álvarez Palleiro da por formuladas las preguntas.

- Contestación de D.ª Ana Belén Álvarez Fernández, Consejera de Economía y Hacienda.

PUNTO 14.- PREGUNTA N.º 1005, RELATIVA A ACTUACIONES LLEVADAS A CABO TRAS LA APROBACIÓN DE LA LEY 16/2021, DE 14 DE DICIEMBRE, POR LA QUE SE MODIFICA LA LEY 12/2003, DE 2 DE AGOSTO, DE MEDIDAS PARA MEJORAR EL FUNCIONAMIENTO DE LA CADENA ALIMENTARIA, EN APLICACIÓN DEL PLAN OFICIAL DE CONTROL DE LA CADENA ALIMENTARIA, PRESENTADA POR D. CRISTÓBAL PALACIO RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. (BOPCA N.º 339, DE 23.05.2022). [10L/5100-1005]

PUNTO 15.- PREGUNTA N.º 1006, RELATIVA A NÚMERO DE INSPECCIONES REALIZADAS EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL PLAN DE CONTROL DE LA CADENA ALIMENTARIA TRAS LA APROBACIÓN DE LA LEY 16/2021, DE 14 DE DICIEMBRE, POR LA QUE SE MODIFICA LA LEY 12/2003, DE 2 DE AGOSTO, DE MEDIDAS PARA MEJORAR EL FUNCIONAMIENTO DE LA CADENA ALIMENTARIA, PRESENTADA POR D. CRISTÓBAL PALACIO RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. (BOPCA N.º 339, DE 23.05.2022). [10L/5100-1006]

PUNTO 16.- PREGUNTA N.º 1007, RELATIVA A EXPEDIENTES ABIERTOS COMO CONSECUENCIA DE INSPECCIONES REALIZADAS EN APLICACIÓN DEL PLAN DE CONTROL DE LA CADENA ALIMENTARIA TRAS LA APROBACIÓN DE LA LEY 16/2021, DE 14 DE DICIEMBRE, POR LA QUE SE MODIFICA LA LEY 12/2003, DE 2 DE AGOSTO, DE MEDIDAS PARA MEJORAR EL FUNCIONAMIENTO DE LA CADENA ALIMENTARIA, PRESENTADA POR D. CRISTÓBAL PALACIO RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. (BOPCA N.º 339, DE 23.05.2022). [10L/5100-1007]

PUNTO 17.- PREGUNTA N.º 1008, RELATIVA A NÚMERO DE FUNCIONARIOS DEDICADOS A GESTIONAR EL PLAN DE CONTROL DE LA CADENA ALIMENTARIA TRAS LA APROBACIÓN DE LA LEY 16/2021, DE 14 DE DICIEMBRE, POR LA QUE SE MODIFICA LA LEY 12/2003, DE 2 DE AGOSTO, DE MEDIDAS PARA MEJORAR EL FUNCIONAMIENTO DE LA CADENA ALIMENTARIA, PRESENTADA POR D. CRISTÓBAL PALACIO RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. (BOPCA N.º 339, DE 23.05.2022). [10L/5100-1008]

El Sr. Presidente informa a la Cámara del escrito registrado por el Grupo Parlamentario Mixto solicitando el aplazamiento de las preguntas 1005 a 1008, que figuran en los puntos 14 a 17 del orden del día. Así mismo, la Presidencia recuerda la conveniencia de que la retirada y el aplazamiento de los asuntos incluidos en el orden del día de una sesión plenaria, se deben realizar con antelación suficiente, para evitar que los miembros del Gobierno u otros Diputados preparen los asuntos de forma infructuosa.

Se levanta la sesión a las diecinueve horas y treinta y nueve minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica la Ilma. Sra. Secretaria primera con el visto bueno del Excmo. Sr. Presidente.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,